AÑO IV DOMINGO 26 DE OCTUBRE DE 1902 NÚM. 1.299

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 3,50
» 6 » » 18
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

Notas municipales

SESIÓN DEL VIERNES

A las 7 y media empezó la sesión que el viernes celebró el Ayuntamiento.

Presidía el Sr. Martín Higuera.

Leída por el Sr. Zamarriego y aprobada por los asistentes, el acta de la sesión anterior éntrase en la orden del día que era como sigue:

Dase cuenta de algunas disposiciones de interés para el municipio que publican los periódicos oficiales.

Después se lee un oficio en el que el Administrador del Matadero D. Ildefonso Martínez, da cuenta del fallecimiento del primer oficial de la misma dependencia.

El Ayuntamiento quedó enterado haciéndose constar en acta el sentimiento que ocasiona la noticia.

Léyose el informe de la comisión correspondiente, respeto á la moción que el Sr. Ramírez presentó para que se establezcan tablas de repeso.

Dicho informe, que es favorable á la moción autoriza al Alcalde para que establezca las que sean necesarias. De conformidad con lo anterior acordó el Ayuntamiento.

La corporación aprobó después el convenio celebrado entre la comisión municipal de presupuestos y los representantes de *La Electricista* respecto al pago de los atrasos del Ayuntamiento.

La deuda asciende á 31.622 pesetas que se pagarán en cuatro años, correspondiendo 5000 pesetas, al próximo venidero; 7000 al siguiente; 9000 después, y el resto en el cuarto plazo. Todas estas cantidades, se incluirán en los respectivos cuatro presupuestos ordinarios.

Además, se consignarán en presupuesto adicional 1.151 pesetas, que importa el 10 por 100 que ha de pagarse á la Hacienda.

Estas son las principales bases del convenio. Además hay otras por medio de las cuales el Ayuntamiento adquiere el compromiso de pagar antes si sus recursos lo permitiesen, abonando el 30 por 100 de sus ingresos sobrantes, y otra que autoriza á la sociedad *La Electricista* para obrar judicialmente en el caso de incumplimiento de lo pactado.

El concejo hizo constar en acta su gratitud á la Sociedad ya mencionada, por haber accedido á lo que de ella solicitó.

Se aprobó el pliego de condiciones para subastar el alumbrado por petróleo en aquellos puntos á los que no llega el eléctrico.

La subasta será para el tiempo que hay desde el 1.º de Enero, al 31 de Diciembre de 1903.

Entrase después en el presupuesto adicional del ordinario del corriente ejercicio que presenta la comisión.

En la memoria que acompaña al trabajo, se hace constar que no figuran en él algunas partidas por ser de excesiva importancia y haberse avisado á los acreedores para convenir las correspondientes moratorias, cuyo importe será incluído en sucesivos presupuestos ordinarios, quitando, por tanto, importancia á los adicionales.

El presupuesto, cuyas relaciones tanto de ingresos como de gastos, fueron aprobadas sin discusión alguna, está nivelado é importa 39.695'07 pesetas.

El Sr. Santiuste propuso un voto de gracias para la comisión por su concienzudo trabajo.

El Sr. Terradillos, como presidente de esa comisión, trató modestamente de quitar importancia al trabajo hecho, y, al ver que el Sr. Martín Higuera, se hacía eco de las palabras del Sr. Santiuste, dijo que el voto de gracias fuera extensivo al señor alcalde por los auxilios que prestó.

Así se acuerda, y también que se exponga al público por quince días.

Dióse lectura de una moción presentada por los Sres. Well y Martín Higuera (como concejal este último), y en la que para evitar abusos que pudieran cometer los abastecedores de carnes, se pide que se imponga 10 pesetas por cada res que entre y permanezca en el matadero, aunque luego no se mate, como derechos de custodia.

También se pide que la muerte de reses á horas extraordinarias solo se haga en casos anormales.

Se toma en consideración la moción anterior, adicionándola algo respecto á reses bravas.

La Corporación acuerda que pase á la comisión para que informe.

El Sr. García, solicita capotes nuevos para los serenos.

Le contesta el Sr. Terradillos diciendo que en el primer presupuesto se consignará el crédito necesario para esa atención.

Acordóse después variar una luz de la calle de los Molinos y después de enterarse del estado de fondos que presentó el Sr. contador levantóse la sesión para reunirse la Junta Municipal.

Junta Municipal

Después de leída y aprobada el acta de la anterior junta, el Sr. Alcalde que también ahora preside espuso el objeto de la reunión que es el nombramiento de un nuevo médico titular para atender al mejor servicio de los distritos y especialmente de la casa de Socorro, donde, como ya saben nuestros, quiere establecerse el servicio permanente.

La junta, por unanimidad acordó el nombramiento del nuevo médico y la nueva división de los distritos que ahora, en vez de cuatro, serán cinco; tantos como los facultativos.

Se acordó concederle el mismo sueldo que á los demás, ó sea 1945 pesetas.

La plaza se proveerá por concurso, como se hizo con las anteriores y se anunciará en el *Boletín Oficial* de la provincia y en la Gaceta de Madrid, dándose un plazo para solicitarla de 30 días.

Hubo alguna discusión acerca de las condiciones que habían de reunir los concursantes y por último se acordó no exigir mas que el título de Licenciado ó Doctor en Medicina.

Y se levantó la sesión.

NOTICIAS

En el tren correo de esta tarde ha salido para Madrid en compañía de su distinguida familia, el venerable prócer señor Conde de Cheste.

También le acompañaba el Ayudante Sr. Juliani.

A la estación acudieron á despedir al ilustre Presidente de la Real Academia Española, los Generales, Sres. Ollero y Caballos, el Gobernador Civil interino, Sr. Hernando, el Diputado provincial, Sr. Huertas, el Cronista de la Ciudad, Sr. Lécea, los Sres. Moreno (D. Ildefonso), Cáceres (M.) y en nombre de este DIARIO los Sres. Rodao y Sellés.

Nosotros deseamos un viaje muy feliz al ilustre anciano, y hacemos votos por que vuelva pronto á esta población donde tanto se venera y quiere al que tan repetidas y elocuentes pruebas tiene dadas de cariño á Segovia, su patria adoptiva.

Instrucción pública

El ayuntamiento de Grado, ha dispuesto que la escuela de ese pueblo se provea en propiedad con maestro y no con maestra.

—Ha renunciado á la escuela de Alconadilla, para la que fué nombrado en propiedad, D. Vicentente Rodrigo, residente en Barbolla.

—Se halla cerrada la escuela de niñas de Maderuelo, por no haberse posesionado de ella la maestra nombrada para la misma, sufriendo con la prolongada clausura de aquel centro de enseñanza, grande daño la instrucción de las niñas de dicho pueblo.

Debe el Ministerio nombrar sin dilación nueva maestra para la citada escuela.

—También el ayuntamiento de Mudrián, ha acordado que en adelante desempeñe un maestro la escuela mixta de ese pueblo.

—Por el rectorado le ha sido admitida la renuncia á la escuela de Arevalillo, á doña Clementina Flores.

El Director del DIARIO DE AVISOS, señor Pedrazuela, y nuestro compañero de Redacción, Sr. Rodao, visitaron el viernes al Coronel Director de la Academia de Artillería, Sr. Bonet, con el objeto de interesarle para que, con motivo de la festividad de San Frutos, indultara á los alumnos arrestados creyendo interpretar en este caso, los deseos del pueblo segoviano.

El Coronel Sr. Bonet recibió á los señores Pedrazuela y Rodao con la exquisita cortesía y amabilidad en él característica, y después de enterarse del objeto de su visita, les prometió acceder á sus ruegos, como así lo hizo.

El DIARIO DE AVISOS tiene especial satisfacción en hacer público su reconocimiento al digno Director de la Academia de Artillería por la cariñosa acogida que dispensó á la pretensión de los Sres. Pedrazuela y Rodao; y como nosotros, todos los segovianos agradecerán al Sr. Bonet la manera caballerosa y noble con que ha querido asociarse á la fiesta del Patrón de nuestro pueblo.

Nuestro querido amigo el conocido abogado D. Valentín Fuentes, ha trasladado su domicilio y estudio á la calle de la Canongía Nueva, número 2, principal, derecha.

Nuestro distinguido amigo, el comandante de la Zona de reclutamiento, don Pablo Rodríguez Sánchez, ha sido destinado á la comisión liquidadora del batallón de Cazadores de Baza, afecta al regimiento de San Fernando.

De todas veras lamentamos la ausencia del Sr. Rodríguez Sánchez y su estimable familia, que tantas simpatías han sabido conquistarse en la sociedad segoviana.

Ayer se recibió en el Gobierno civil una real orden autorizando á las diputaciones de Segovia, Avila y Toledo, para costear en las cárceles de estas poblaciones los gastos referentes á prisiones correccionales, dejando, por tanto, de satisfacerlos, á la diputación de Madrid.

Dispónese además que á cada una de las cárceles de aquellas capitales, se destine por lo menos un vigilante primero para custodia de la fuerza penal y administración del establecimiento.

Después de larga y penosa enfermedad ayer falleció el conocido fabricante D. Modesto García Martín, uno de los que más han trabajado en estos últimos años por el crecimiento y desarrollo de la industria segoviana.

Esta tarde ha sido conducido el cadáver al cementerio, formando el triste cortejo un numeroso acompañamiento.

Descanse en paz el finado, y reciban su viuda doña Petra Alvarez, sus hijas doña Dolores y doña Petra, hijo político don Celso San Román, y la familia toda, la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que les aflige.

Ha llegado á esta población el distinguido abogado del colegio de Madrid, D. Joaquín Sanchiz, hijo del difunto general del mismo apellido, con objeto de recoger los restos de una hermana suya enterrada en este cementerio.

Hoy han permanecido algunas horas en Segovia, la distinguida señora de Moreno, hija del marqués de Luque, su hermano D. José y la bella señorita de Díaz Varela.

En la Audiencia

Se instruyen los siguientes sumarios: Por atentado y lesiones al peón caminero, Agapito Mateo Miguel, vecino de Nava de la Asunción y residente en el despoblado «Casilla de las Bodegas», perteneciente al término de dicha villa.

—Se ha incoado causa por denuncia de Eusebio Estane Domingo, vecino de Turégano, contra el ayuntamiento de esa villa, por supuesta falsedad en un documento.

—También se instruye causa por hurto de 2 cargas de leña y 4 maderos de pino, de los montes de propios de Hontalvilla, atribuído aquel á Francisco Tejedor, vecino de dicho pueblo.

—Con fecha 23 se ha decretado por el juzgado instructor de Riaza, la libertad provisional mediante fianza de 1.000 pesetas, de Bernardo del Cura Torres, vecino de Honrubia, procesado en unión de otro, por homicidio en la persona de su convecino, Isaac Antón de Diego.

Mañana saldrá para Madrid, donde pasará la estación de invierno, la distinguida familia de D. Francisco Piñera.

El oficial celador de fortificación de primera clase, D. Juan Carrasco Martínez, de esta comandancia de ingenieros, pasa á excedente en la primera región, viniendo á remplazarle el de la misma clase, D. Saturnino González Torollo.

El 23 del actual, á las 11 de la noche, el joven domiciliado en Nava de la Asunción, Simón González, observó que ardía un objeto en las tapias del corral adosado á la casa del vecino de dicha villa, Miguel Martín de la Fuente.

Se apoderó el joven de aquel objeto y vió que era un trozo de mecha de algodón de unos 65 centímetros de longitud en el que había enlazadas algunas cerillas.

Puesto el caso en conocimiento del juzgado municipal y de la guardia civil, se tomaron varias declaraciones y se detuvo á dos sujetos que no quisieron firmarlas.

Créese que se trata de un intento de incendio.

Hoy han sido licenciados para sus casas, ciento diez individuos, entre clases y soldados, del regimiento de Sitio.

Ha sido objeto de unánimes elogios la magnífica oración sagrada que ayer tuvo en la Catedral el ilustre Deán y digno elocuente predicador, D. Julián Miranda.

Por la Guardia Civil de Aguilafuente ha sido denunciado el vecino de esa villa, Aquilino Bermejo, á quien le fué ocupada una escopeta y dos liebres que con ella había cazado en terrenos vedados.

—También han sido denunciados por igual motivo, Hermenegildo García, Buenaventura Sanjuán y Policarpo Herranz, vecinos de Vegas de Matute, y el de Navas de San Antonio, Francisco Giménez Prieto.

En la iglesia de San Martín se leyeron ayer las primeras amonestaciones, habiéndose leído hoy las segundas, de la distinguida señorita, Pilar Vera y Díaz Argüelles, y nuestro estimado amigo, el teniente alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad, D. Julián Carretero.

Se verificará la boda en los primeros días del mes próximo.

Ordenación de montes

El 22 de Noviembre próximo se celebrará en el Ministerio de Agricultura la subasta de productos forestales correspondientes al primer decenio de la ordenación del 7.º grupo de montes públicos de esta provincia.

Son dichos montes los titulados Dehesa de Propios y Robledal, de Torrecilla del Pinar; Pinar de Arriba, de Hontalbilla; El Plantío y las Quemadas, de Lastras de Cuéllar; Ensanchas de Navacedón, Data y Espesa, de Cabezuela; Pinar del Valle y Pinar Grande, de Cantalejo; Pinar del Monte y Los Navazos, de Sebúlcor; Bodones y Pinar del Sur, de Fuenterrebollo; Pimpollada del Miliciano, de Navalilla; y El Rebollo de la comunidad de Fuentidueña.

Se admitirán proposiciones para esta subasta en todos los Gobiernos Civiles, de la nación, hasta las 5 de la tarde del 17 de dicho mes, hallándose de manifiesto el proyecto y pliego de condiciones en la Dirección de Agricultura y en el Gobierno de Segovia, siendo el tipo de tasación de los citados productos en los 10 años. el de 94.901'32 pesetas.

Para tomar parte en la subasta es preciso hacer el depósito provisional del 5 por 100 de dicha cantidad, ó sean 22.441'28 pesetas.

En atenta y cariñosa carta que nos dirige el ilustre segoviano D. Ezequiel González, nos ruega hagamos saber su propósito decidido de declinar el honor para él tan grande, de que por suscripción popular se le regalen las insignias de la gran Cruz de Alfonso XII con que acaba de ser condecorado.

Expresa especialmente su gratitud para con nuestro distinguido compañero y paisano, el redactor jefe de «La Correspondencia de España», D. Martín Lorenzo Coria, iniciador de tan plausible idea y amante como pocos de la patria chica.

Nuestro eximio paisano se cree sobradamente recompensado con las expresivas atenciones recibidas de los segovianos.

Anoche hubo un tremendo escándalo entre varias mujeres, en el Cerrillo.

Le apaciguó la policía, habiendo dado esta el correspondiente parte al juzgado.

Ha sido aprobada por el Ministerio de Instrucción pública (sección de Construcciones civiles) la recepción definitiva de las obras de andamiaje para la torre de San Esteban de esta ciudad.

Se ha concedido el retiro para Arroyo de Cuéllar (Segovia), al conserje de segunda clase de Administración militar D. Modesto Gómez García, y para Segovia, al maestro de banda del regimiento Infantería de Murcia D. Vicente Pascual Juarros.

Para el día 16 de Noviembre se convoca á la elección de un Senador por esta provincia, vacante á consecuencia del fallecimiento del Excmo. Sr D. José Oñate y Ruiz (q. s. g. h.)

Sin luz... y sin moscas

El viernes ofreció Segovia, por la noche, el aspecto de un miserable villorrio más que el de una población medianamente culta.

La circunstancia de faltar el alumbrado eléctrico en la mayor parte de la capital, tuvo completamente á obscuras muchas calles, y algunas, de las más céntricas; y las que se hallaban alumbradas, lo estaban tan pobremente, que apenas si se distinguía á dos metros de los faroles.

Es preciso que el Ayuntamiento adopte las medidas oportunas para que no se repitan estos hechos que en nada favorecen el buen nombre de Segovia, y en cambio representan una gran molestia para el vecindario, y un serio peligro para la seguridad personal.

Vacantes

Lo está la plaza de médico titular de Fuente el Olmo de Fuentidueña y su agregado Valles, dotada con 230 pesetas anuales por asistencia de 12 familias pobres y casos de oficio, á más de las igualas con 110 vecinos pudientes, á razón de 26 celemines de trigo al año cada uno.

Las solicitudes en término de 15 días, á contar desde el 24 del actual.

—También está vacante la secretaría del ayuntamiento de Barcial dotada con 600 pesetas al año.

Las solicitudes en plazo de 30 días.

Según noticias, nuestro querido amigo D. Agustín de Ondovilla, registrador de la propiedad de Jerez de la Frontera,

ha sido designado por el señor Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, para formular, como presidente de la Comisión, el proyecto de ley de Crédito Agrícola, que ha de someterse á la aprobación de las Cortes, habiendo dado por terminado su trabajo en pocos días, lo cual no es extraño, dada la competencia del Sr. Ondovilla en estos asuntos.

Damos la enhorabuena á nuestro querido amigo, por la distinción de que ha sido objeto.

Ha sido destinado á esta zona de reclutamiento el teniente coronel de infantería, D. Vicente Patiño Rodríguez de Rivera, que se hallaba afecto al regimiento Reserva de Mataró.

El capitán de esta zona D. Fernando Fernández de Cuevas y de Ramón, pasa al regimiento de Melilla número 2, y el de la misma clase D. José Cobo Gómez excedente en la primera región, ha sido destinado á la zona de Segovia.

Se encuentra en Segovia acompañado de su esposa, nuestro estimado amigo, D. Celso San Román con el triste motivo del fallecimiento de su padre político D. Modesto García (q. s. g. h.)

Mañana, lunes, á las tres de la tarde, se reunirá el gremio de peluqueros y barberos para tratar del descanso dominical.

En principio se ha admitido cerrar los establecimientos á las tres y media de la tarde, en cuyo acuerdo parece que están conformes todos los maestros de peluquerías y barberías, menos el dueño de una de estas últimas.

Espérase sin embargo, que mañana haya unanimidad y que, desde el próximo domingo, se cierre á la hora propuesta.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Acotamiento

En el último número del «Boletín Oficial» de esta provincia, el Ilmo. Sr. don José Finat y Carvajal, conde de Finat recuerda y advierte, que sus propiedades de Campo Azálvaro, denominadas Batanejos y Doña Antonia la Zarza, Majalobo y el Atillo con Peñalcuervo y Cerfemal, constituyen un coto redondo dedicado al aprovechamiento de pastos, leñas y caza, conminando á los que se intrusaren en dichas fincas, con el castigo que determinan las leyes.

Fíjense bien aquéllos á quienes comprenda, y advertimos con este motivo á cazadores que interpretan torcidamente la nueva ley de caza, que ésta declara expresamente vedados tales cotos, al exigir como condición indispensable la autorización por escrito del dueño de terrenos que constituyen tales cotos, para cazar en los mismos.

CAUSA POR ROBO

JUICIO POR JURADOS

Continuó esta mañana la revisión de la vista de causa con motivo del robo verificado en casa de D. Bartolomé Barbero en la tarde del 24 de Marzo del año anterior.

Se procedió á la prueba documental y el teniente fiscal, Sr. Moreno de Castro, sostuvo con brillantez sus conclusiones con las modificaciones que introdujo en la primera vista, ó sea el considerar como autores del hecho á Orcajo, Manuel de Castro y León Santa Isabel; como cómplices á Luciano de Pablos y á su mujer, y como encubridora á Rosa de Dios.

A continuación, el defensor de esta última procesada, Sr. la Calle, pronunció un informe elocuente y concienzudo como todos los suyos pidiendo la absolución para su defendida.

Se suspendió á la 1 de la tarde la continuación del juicio hasta mañana.

De paso para Madrid hoy hemos tenido el gusto de saludar en Segovia, donde ha permanecido algunas horas, á nuestro querido amigo el comandante de Artillería, destinado en el parque de Vigo, Don Tomás Pérez Griñón.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 27

San Vicente, Santa Sabina, Cristeta y Capitalina, y San Frumencio.

CULTOS PARA MAÑANA

—En San Justo y Pastor, novenario consagrado á los Santos Segovianos, los hermanos San Frutos, San Valentín, y Santa Engracia, y San Alfonso Rodríguez.

Empezarán estos cultos á las cuatro y media, predicando D. Luis Díaz, párroco del Salvador.

—En el convento de Religiosas de Santo Domingo, novena á la Santísima Virgen del Rosario.

Principiarán estos cultos á las cinco y media de la tarde, consistiendo en exposición de S. D. M., estación, rosario con letanía rezada, novena, cántico á la Virgen, sermón, reserva con bendición, y Salve á la Virgen.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid 26

Una convocatoria

La «Gaceta» publica la convocatoria para la elección de un senador por Segovia para el día 16 del próximo Noviembre.

No hay despacho

Por ser día festivo, Sagasta no ha estado en Palacio.

Suárez Inclán

El Sr. Suárez Inclán, ministro de Agricultura, está mejor habiendo abandonada el lecho, pero todavía no ha salido de su casa.

Mitin

En el teatro «Eldorado» se ha verificado un mitin de dependientes de comercio, para pedir el descanso dominical y protestar de los patronos que no la permiten asociarse.

Hubo discursos muy fogosos pero no llegó áalterarseel orden.

Manifestaciones

Algunos dependientes de comercios de tejidos han recorrido las calles pidiendo que se cerraran los comercios.

En algunos momentos ha intervenido la policía pero el hecho carece de importancia.

La corrida

La corrida celebrada esta tarde ha sido muy sosa.

Los toros eran de tres ganaderías y dos de ellos han sido fogueados.

Huelga terminada

Un telegrama oficial de Málaga dice que ha terminado la huelga de obreros en Ronda.

En Valladolid

Se están verificando las elecciones de senadores.

Se espera que triunfe la candidatura de la coalición liberal unionista.

En Valencia

Ha llegado el orador don Melquiades Alvarez, que va al centenario de la Universidad.

En la estación le esperaba una nutrida representación del elemento republicano.

Londres

El ruso que fué ayer detenido por creer que iba á atentar contra la familia real, resulta ser un sacerdote loco.

Se le ocupó un cartucho de dinamita.

El paso de la procesión fué presenciado por unos dos millones de espectadores.

La familia real estuvo colocada en Trafalgar Square.



